

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
CELEBRADA EL MARTES, 3 DE MARZO DE 2009, A LAS 10:30 A.M.  
EN EL ANFITEATRO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

**ASISTENCIA:**

Acevedo, Carlos  
Acosta, Dimaris  
Buxeda, Rosa  
Cafaro, Matías  
Carrero, Franklin  
Chinea, Jesús  
Diffoot, Nanette  
Franz, Nico  
Kolterman, Duane  
Maldonado, Sandra Lee  
Martínez, Juan C.  
Montalvo, Rafael  
Muñoz, Carlos A.  
Ríos, Carlos  
Santiago, Rosa J.  
Santos, Carlos J.  
Siritunga, Dismuth  
Thaxton, Jarrod  
Uscian, John  
Vargas, María  
Vélez, Ana  
Williams, Lucy

Alston, Dallas  
Aponte, Nilda  
López, José M.  
Mercado, Aurelio  
Schmidt, Wilford  
Smith, Matthew C.  
Williams, Ernest H.  
Winter, Amos

Anazagasty, José  
Aponte, Anibal  
Arroyo, Waldemar  
Barbot, María  
Clinton, Amanda  
Delgado, Bernadette  
Del Valle, Carlos  
González, José  
González, Milagritos  
González, Michael  
Matías, Ileana  
Moreno, Mary A.  
Nieves, Ana  
Nieves, Luis E.  
Núñez, Mario  
Ocasio, Lizzette  
Ortiz, Cecilio  
Pérez, Marla  
Ramírez, Anibal  
Ríos, Gilberto  
Rodríguez, Virgilio  
Santos, Douglas  
Seijo, Luisa  
Vázquez, Nelly  
Viera, Angel

Alameda, José

Colón, Leandro  
Delgado, Olben  
Díaz, Ivonne  
Irizarry, Edwin  
Kicinski, Eduardo  
Sotomayor, Orlando  
Valentín, Jeffrey  
Velázquez, Nilsa

Canabal, María  
Cordero, Ibrahim  
Fernández, Margarita  
Gaztambide, Fernando  
Maisonave, Wilfredo  
Mendoza, Efrank  
Muñiz, Ana  
Quiñones, Carlos  
Rodríguez, Diana  
Soto, Karen

Irizarry, Wanda  
Nieto, Miriam  
Ríos, Hayden  
Santiago, Lourdes  
Torres, Zaida L.  
Vargas, Elba M.

Acosta, Maribel  
Alers, Hilton  
Carrero, Amarilis  
Cruz, Camille  
Feliciano, Katzmín  
González, Miriam  
Lloreda, Raquel  
Mayens, Nadeska  
Ortiz, Amparo  
Ortiz, Julia C.  
Recinos, Ivonne  
Rivera, Víctor  
Santos, José

Bejarano, Luis  
Castellanos, Dorial  
Fernández, Félix  
Friedman, Jeffrey  
Jiménez, Héctor  
Jun-Qiang, Lu  
Jury, Mark  
Kim, Yong\_Jihn  
López, José R.  
Lysenko, Sergy  
Méndez, Héctor  
Méndez, Rubén  
Nowakowski, Leszek  
Orengo, Moisés  
Pabón, Carlos U.  
Quiñones, Luis M.  
Radovan, Henri A.  
Ramírez, Juan E.

Ramos, Rafael  
Roura, Erick  
  
Cavosie, Aaron  
Chizmadia, Lysa  
Gilbes, Fernando  
Huérfano, Victor  
Joyce, James  
Miller, Thomas  
Rodríguez, Lizzette  
Von Hillebrandt, Christa  
Wang, Guoquan

Anderlini, Serena  
Aponte, Sandra  
Cabrera, Ivette  
Casablanca, Carlos  
Collins, Dana  
Colón, Mariam  
Essler, Wilhelm  
Fajardo, Carlos  
Farsi, Fabio  
Ferrer, Jorge  
Guely, Danielle  
Hernández, Nahir  
Huyke, Héctor  
Jackson, Rafael  
Kothe, Ana  
López, José A.  
Maldonado, Noemí  
Martínez, Rosa F.  
McGrath, Lester  
Muñoz, Brian  
Ortiz, Alfredo  
Pillet, Stephane  
Pla, Rosa  
Powers, Christopher  
Sánchez, Halley D.  
Santiago, Frances  
Santory, Anayra  
Sharma, Rohit  
Torres, Jerry

Acevedo, Maruja  
Batra, Nandita  
Bischoff, Shannon  
Casey, Judith K.  
Chott, Larry  
Fleck, Catherine  
Flores, Leonardo  
Géliga, Jocelyn  
Griggs, Gayle  
Knight, Raymond  
Lamore, Eric  
Leder, Nevin  
López, Roberto  
Lugo, Jeannette

Mazak, Catherine  
 Morales, Betsy  
 Morciglio, Waleska  
 Ortiz, Mabel  
 Pratt, Ellen  
 Ríos, Sandra  
 Rivera, Ismael  
 Rivera, Myrna  
 Rivera, Rosita  
 Rodríguez, Aixa  
 Rodríguez, Linda  
 Román, Rosa  
 Smyrniou, Georgia  
 Vicente, Nancy

Acar, Robert  
 Barety, Julio E.  
 Collins, Dennis  
 Colón, Silvestre  
 Cruz, Ángel  
 Cruz, Eliseo  
 Di Cristina, Gladys  
 Dziobiak, Wieslaw  
 González, Ana  
 Gordillo, Luis F.

Herrera, César  
 Irizarry, Ivette  
 Lorenzo, Edgardo  
 McGee, Daniel  
 Ortiz, Reyes M.  
 Portnoy, Arturo  
 Quintana, Julio C.  
 Quiñones, Wilfredo  
 Ríos, Karen  
 Rivera, Olgamary  
 Rolke, Wolfgang  
 Rozga, Krzysztof  
 Saito, Tokuji  
 Santana, Dámaris  
 Santiago, Freddie  
 Schütz, Marko  
 Toro, Nilsa I.  
 Urintsev, Alexander  
 Vásquez, Pedro  
 Vidaurrázaga, Julio  
 Villanueva, Alfredo  
 Wayland, Keith  
 Yong, Xuerong

Aponte, María

Cádiz, Mayra  
 Castro, Miguel  
 Cortés, José  
 Delgado, Sara  
 Díaz, Emilio  
 Guntín, María  
 López, Gustavo  
 Mina-Camilde, Nairmen  
 Padilla, Ivelisse  
 Parés, Elsie  
 Patrón, Francis  
 Reyes, César  
 Ríos, Roberto  
 Ríos, Jorge  
 Rivera, Luis A.  
 Rodríguez, Lolita  
 Sánchez, Verónica  
 Santana, Alberto  
 Souto, Fernando  
 Torres, Jessica  
 Vega, Carmen A.  
 Vieta, René

La reunión comenzó a las 10:55 a.m., presidida por el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano, después de constatar el quórum requerido (129).

### Consideración de actas

1. Acta del 18 de noviembre de 2008
  - a. El acta quedó pendiente de aprobación para someterla nuevamente a la facultad en la próxima reunión ordinaria con las correcciones sugeridas y, además, como se solicitó, se revisará la redacción de las páginas 5 al 7 (los números 1 al 10).
  - b. En la página 3, en el párrafo 2, donde lee "En la sección de preguntas, se le solicitó al Decano que se publique el Plan Estratégico de Artes y Ciencias en la página de Internet". A continuación se añadió: "El Decano indicó que estaba en algún sitio en la página de Internet."
  - c. Se eliminó el punto 9 del acta: "La Dra. Milagritos González secundó la moción presentada por el Dr. Carlos Pabón".
  - d. En la página 4, La Ayuda Económica, la primera oración dice "Para el proceso de la Ayuda Económica, la persona solicita la ayuda económica que pasa por el comité de personal departamental correspondiente, por el Comité de Personal de la Facultad y luego se considera en la Junta Administrativa". Esta oración se corrigió y debe leer de la siguiente manera: "Para el proceso de la Ayuda Económica, la persona que solicita la ayuda económica, o pasa o por el Comité de Personal del departamento correspondiente o por el Comité de Personal de la Facultad y luego se considera en la Junta Administrativa."
  - e. La siguiente oración donde lee: "Esa solicitud se hizo y la Junta la examinó" se corrigió para que lea: "La Junta Administrativa examinó una solicitud."
2. Acta del 2 de diciembre de 2008
  - a. Sobre la moción reseñada en la página 2 del acta, se corrigió el nombre donde lee Dra. Francis Santiago, debe leer "Dra. Frances Santiago".
  - b. Sobre la moción presentada que lee "*Debe haber una moción de repudio a que se utilicen las ayudas económicas o becas presidenciales para el otorgamiento de plazas sin que haya pasado por los procesos que ya están establecidos*", se le consultó al Decano si esta moción se envió a los organismos que se implican en ella. El Decano indicó que no hubo petición explícita de que se enviara a ningún lugar, si hay una petición implícita se podrá atender. Se solicitó al Decano que si

- se mencionan las ayudas económicas o las becas presidenciales debe recibirse copia del a moción en Rectoría, en la Junta Administrativa y en la Oficina del Presidente.
- c. En la página 3 y en la página 4 donde menciona el nombre de Dr. Raymond Knight, debe leer: "Prof. Raymond Knight".
  - d. El acta se aprobó con las recomendaciones sugeridas.
3. Acta del 20 de enero de 2009
    - a. Esta acta se aprobó según circulada.
  4. Acta del 3 de febrero de 2009
    - a. Esta acta se aprobó según circulada.

### Informe del Decano

1. Campaña 100 x 100 – recaudos al 3 de marzo de 2009 - \$1,500
2. Indicó las áreas focales de investigación
3. Incentivo de publicaciones arbitradas, año fiscal 2008-2009: \$12,000
4. Propuestas recientes Biosei (aproximadamente \$90,000)
5. Propuestas recientes
  - a. Nico M. Franz, Biología, \$318,292
  - b. Aaron Cavosey, Geología, \$178,929
6. Libros publicados 2007-2008
  - a. Artes y Ciencias – 18
  - b. Ingeniería – 0
  - c. Administración de Empresas – 1
  - d. Ciencias Agrícolas – 1
7. Publicaciones recientes – libros
  - a. "Noches de Cornelia: A bilingual anthology of contemporary poets", Prof. Linda Rodríguez, Inglés
  - b. José Antonio López, Humanidades, cd y libro: "Leonardo Egúrbida: Obra Integral"
8. Publicaciones recientes – revistas
  - a. Dr. Cecilio Ortiz, Departamento de Ciencias Sociales, editor invitado de la "Revista de Administración Pública", por la Escuela Graduada de Administración Pública.
9. Anuncios
  - a. Crónicas de un placer compartido – exposición del curso dirigido por Antonio Martorell y José Antonio López
  - b. Conversatorio Raza y Revolución en Cuba con Carlos Moore, 3 de marzo, 6:30 p.m., Chardón 120
  - c. Principios y Técnicas para la Redacción de un Guión Cinematográfico – 4, 11 18 y 25 de marzo, 1 de abril
  - d. Simposio Generación del '70 – 10 al 12 de marzo, Anfiteatro Figueroa Chapel
  - e. Agenda Cultural, marzo 2009

Se le solicitó al Decano, para aclarar el propósito de los correos recientes que ha enviado sobre la situación presupuestaria en algunas universidades fuera de Puerto Rico, que se le informe a la facultad qué se ha discutido a nivel de la Administración sobre los escenarios presupuestarios para la Universidad. Indicó que los correos tienen el único propósito de mantener informada a la comunidad universitaria de lo que han hecho otras universidades y nuestra universidad sobre la situación de la crisis económica actual. Esto no representa la posición editorial del Decano.

A nivel institucional, se creó un comité para discutir y ver la posibilidad de examinar todo lo relacionado con el estímulo aprobado por el Senado y la Cámara Federal relacionado con el impacto que tendrá en la parte de investigación, en particular en las universidades del estado. El Comité aún no se ha reunido. Lo preside la Dra. Emma Fernández; los representantes del Recinto son los decanos académicos. También se configuró otro grupo de trabajo, que tendrá una reunión inicial el 4 de marzo de 2009, relacionado directamente con las áreas de investigación que promueve el incentivo. Este comité lo coordina el Prof. Yuri Rojas, Director del CID. Después de esta reunión se tendrá una idea de cómo invitar a personas interesadas en las áreas de investigación que reciben una aportación importante con este estímulo.

Además de estas dos iniciativas, se han discutido informalmente otras medidas internas del RUM que serán comunicadas próximamente por el Decano de Administración. Saldrá una comunicación próximamente.

Sobre las dos comunicaciones recientes del Presidente, se han tenido reuniones con los directores de departamentos para explicarlas. También hay un grupo de trabajo para el establecimiento de la política de energía. Hay un comité a nivel institucional y otro a nivel central. El representante del RUM a nivel central es el Ing. Wilson Ortiz del Departamento de Edificios y Terrenos, y el representante de Artes y Ciencias es el Dr. Luis F. Cáceres. Se le ha solicitado a los directores de departamentos que tienen a su cargo un edificio que designen una persona que pueda ayudar en esta encomienda de la implantación de la política energética. Hasta ahora no tiene muchos datos para compartir sobre la implantación de la política energética. Posiblemente para la próxima reunión de facultad pueda compartir información de cómo se han establecido las bases comparativas porque hay datos preliminares. No hay ningún otro grupo de trabajo sobre otras medidas que se podrían implantar en el Recinto. Depende mucho de la dirección de las medidas a nivel central para este año fiscal y para el próximo.

El Decano acogió una recomendación hecha para que se le envíe a la facultad sólo la información que pueda ser pertinente.

Se trajo otra preocupación para que la Administración intervenga con la situación actual del CID. La Administración Central toma más decisiones por lo que la burocracia ha aumentado.

Finalmente, se le solicitó al Decano, y éste accedió, a que tan pronto haya información sobre la situación fiscal se le presente a la facultad, a la brevedad posible, en una reunión de facultad.

#### Moción del Departamento de Economía sobre la crisis económica fiscal

La Prof. Nilsa Velázquez, del Departamento de Economía, presentó la siguiente moción:

##### *MOCIÓN*

*La Universidad necesita reconocer la magnitud de la crisis económica por la que atraviesan actualmente el resto del mundo y la economía de Puerto Rico. La contracción económica en los países más prósperos y estables del planeta se ha agudizado en los últimos meses y se ha convertido en la peor registrada desde la Gran Depresión. Regiones del mundo que hace pocos meses parecían inmunes a la crisis comienzan a dar muestras de debilidad.*

*Aunque en Puerto Rico no se cuente con datos recientes, podemos anticipar que el desempeño de su economía no debe haber sido muy superior al de las economías de los principales países industriales. Este dato apunta a una reducción en los ingresos del gobierno y en consecuencia una reducción de los ingresos de la Universidad de Puerto Rico. Para confrontar la crisis fiscal nuestro gobierno contempla al momento reducciones de gasto de por lo menos 10% por cada uno de los próximos tres años fiscales. Esta reducción, si ocurre, será de una magnitud mucho mayor a cualquiera de las que se han enfrentado en la historia de nuestro país y nuestra institución. Cabe señalar que tan sólo la eliminación de la asignación especial adicional que se le concede a la Universidad de Puerto Rico redundaría en una reducción presupuestaria de aproximadamente 10%.*

*Para que el Colegio de Artes y Ciencias y el Recinto Universitario de Mayagüez puedan mantener su liderato académico y su trayectoria de crecimiento a pesar de la crisis económica es necesario actuar ahora desarrollando varios escenarios presupuestarios. El desarrollo de estos escenarios no se puede posponer ni delegar sin sacrificar una parte importante de la gama potencial de ajustes en el presupuesto, que no estarán disponibles después de los procesos de planificación académica, admisiones, reclutamiento y adquisición de equipos y otros compromisos fiscales, y después de disponer de los balances de presupuesto del actual año fiscal. Esta es la oportunidad para actuar como una comunidad académica madura, valiente y responsable.*

*La facultad del Colegio de Artes y Ciencias propone:*

- *que con la participación de los departamentos el Colegio de Artes y Ciencias tome medidas cautelares inmediatas (adicionales a la vigentes) que atenúen el impacto de las reducciones presupuestarias que se podrían imponer éste y los próximos tres años fiscales.*
- *que con la participación de los departamentos, la administración del Recinto contemple las repercusiones de imposiciones de reducción en los presupuestos, para los próximos tres años fiscales, que podrían variar entre 10% y 30%.*
- *que el desarrollo de escenarios presupuestarios garantice la participación de todos los componentes de la comunidad universitaria.*

*La comunidad académica está llamada a participar proactivamente en los asuntos presupuestarios para garantizar que se mantenga nuestra excelencia académica con un presupuesto menor, de ser necesario, y para asegurar que las medidas de reducción de gastos se ajusten a nuestros valores y prioridades.*

*Solicitamos que se notifique esta resolución a las demás unidades académicas y administrativas, así como al Senado Académico y la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez.*

*Aprobada por el Departamento de Economía en reunión del 24 de febrero de 2009.*

Con la moción se circuló el documento titulado "Cronología reciente de la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico" del 25 de febrero de 2009.

El propósito de la moción es traer información ante la facultad sobre la seriedad de la situación económica a nivel global y de Puerto Rico. De ser acogida, se trata de promover que en el Colegio de Artes y Ciencias se vio el asunto del presupuesto con participación de los diferentes componentes sin esperar los designios de las autoridades superiores.

El Decano indicó que la moción ya viene secundada. Se continuó con una sesión de preguntas y recomendaciones.

1. En el segundo párrafo de la moción habla de una asignación especial adicional. Se solicitó una explicación. En la cronología que se adjuntó con la moción se indica que entre las fuentes de ingreso de la Universidad hay una asignación de la Legislatura. Para este año 2009, esa asignación a la UPR, según los estimados, sería de \$102 millones, aparte de la fórmula.

El Dr. Carlos Pabón, del Departamento de Física, propuso una moción para "que los puntos de los por tantos se examinen por la facultad y se vote individualmente por cada uno de ellos". Hubo oposición. Se procedió con turnos a favor y en contra.

Los argumentos a favor fueron los siguientes:

1. El presupuesto del Recinto viene de un presupuesto general que recibe la Universidad. Al proponer soluciones, deben estar presentes las posibilidades de que hay otros estratos en la Universidad que consumen unas porciones sustanciales respecto de lo que hacen en beneficio de la Universidad y no aparecen como parte del estudio que pueda hacerse internamente. Sería aconsejable tener algún tipo de discusión sobre algunas de las propuestas de los compañeros del Departamento de Economía y tener la oportunidad de hacer modificaciones.
2. Se había indicado anteriormente que todavía no está definido el problema presupuestario de la Universidad. De los puntos propuestos en la moción, hay algunos para los que la facultad se sienta preparada para votar y otros necesitarían enmienda. Se debe ver la moción punto por punto.

Los argumentos en contra fueron los siguientes:

1. En este momento en la Legislatura de Puerto Rico se discute la posibilidad de recortar fondos a la Universidad como institución. Si no se considera esta moción, no habrá una expresión institucional de la Facultad que tiene el Departamento de Economía, donde se alerte al resto de la comunidad universitaria de que esos recortes se van a dar. Cualquier decisión que se tome sobre el presupuesto de la Universidad tiene que contar con la participación de los 13 departamentos de Artes y Ciencias. Existe la posibilidad de un recorte en la asignación de la fórmula que empeora el escenario.

Al no poder aclarar una duda parlamentaria sobre si esta moción es debatible, se orienta que la asamblea es soberana y si ésta aprueba la discusión tiene el derecho de hacerlo.

Surgió una propuesta para que se converse sobre la moción, se aclaren dudas y luego se pasará a las consideraciones particulares.

El Dr. Halley Sánchez, del Departamento de Humanidades, presenta una moción de previa (terminar el debate). Se secundó. No hubo oposición a la previa.

Terminado el debate, se pasó a la consideración de la moción presentada por el Doctor Pabón para considerar por separado los tres puntos de la moción del Departamento de Economía. La votación tuvo el siguiente resultado: 49 a favor, 67 en contra y 41 abstentidos. La moción no prosperó.

Se procedió a la consideración de la moción del Departamento de Economía según presentada.

Algunos miembros de la asamblea muestran su interés en hablar sobre la moción.

1. Hay interés en participar en cualquier decisión que haya que tomar. Existe la preocupación por dar un mensaje de que se aceptan los recortes.
2. Se solicita se aclare el concepto de recortes debido a los recaudos del estado y el cómputo de la fórmula. Según los datos de este año académico, alrededor del 85% de los ingresos de la Universidad de Puerto Rico se calculan con una fórmula, el 9.6% del promedio de los ingresos del gobierno de los últimos dos años. En la medida en que se reducen los ingresos del gobierno, se reducen por fórmula los ingresos de la Universidad. Se aclara que no es un recorte. Este tipo de reducción se ha visto antes, pero nunca en la magnitud que se anticipa ahora.
3. Se presenta una pregunta sobre los primeros dos puntos de la moción que hablan de la participación de los departamentos: cómo el Departamento de Economía visualiza esa participación para que sea efectiva. La preocupación radica en que los departamentos no tienen poder de veto ni de hacer recomendaciones que puedan ser reales. La redacción de estos puntos causa preocupación. Se necesita más información.

Se presentó cuestión de quórum. Se constata la presencia de 112 personas en sala, el quórum es 129. Al no haber quórum, la reunión terminó a las 12:05 p.m.

Sometido por,



Moisés Orengo Avilés, PhD  
Decano

MOA/ndg